Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual JUEVES 30.03.2023 AÑO 12 NO. 3567 PRECIO $5

CIUDAD / PAG.4

BUAP ARRANCA REGISTRO PARA ASPIRANTES A CARRERAS TÉCNICAS Y PREPARATORIAS

PAG.14

Autoridades de Chihuahua reportan 39 muertes de migrantes tras incendio; hay 28 hospitalizaciones

PAG.12

EN ESPAÑOL Newsweek

Marchas que han estremecido a Amércia Latina

CIUDAD / PAG. 4

Arquidiócesis lamenta muerte de 40 migrantes en incendio de Estancia de Ciudad Juárez

POLÍTICA / PAG. 7

Peligra mi vida y la de mi familia si mi agresor queda libre, clama Jessica

ESTADO / PAG. 9

Padres poblanos que pierdan a sus bebés al nacer tendrán apoyo laboral y psicológico

ESTADO / PAG. 11

Reto Clonazepam puso a dormir a estudiantes de la primaria Benemérito de las Américas

- La SEP de Puebla negó intoxicación en primaria con Clonazepam y prometió una investigación de los hechos

GOBERNADOR: IRENE OLEA DEBE DE ASUMIR SU RESPONSABILIDAD

Ante el caso de las dos reporteras Natalie y Michelle, que acusaron agresiones de policías de Izúcar de Matamoros, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina señaló que la presidenta de este municipio, Irene Olea se debe hacer cargo de esta situación, y no debe mezclar los temas.

CIUDAD / PAG. 5

IP AVALA 100 DIAS DE CÉSPEDES

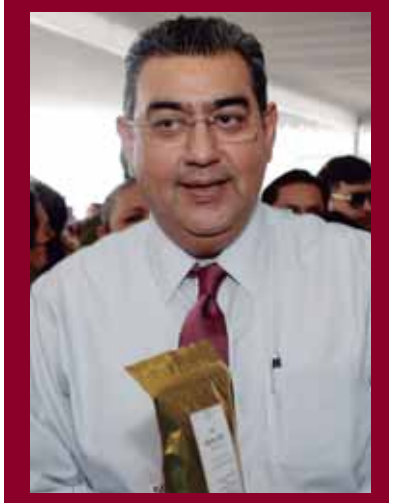

Roberto Esquivel Ruiseco, vicepresidente de la Red Mexicana de Franquicias, calificó a la administración del ejecutivo estatal con ocho, pues asegura que existe un mayor acercamiento con los empresarios y ha reiterado en diversas ocasiones que es importante trabajar en coordinación, para poder devolverle a Puebla como un lugar seguro para invertir.

POLÍTICA / PAG. 8

Debemos acabar con el miedo y comenzar a organizarnos para tener una mejor sociedad: Nacho Mier

Ante más de dos mil personas en la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras, los vecinos se quejaron de la falta de seguridad. Nacho Mier señaló que el gobierno municipal no está atendiendo este problema porque no es sensible, no hace honor a la responsabilidad que tiene y se burló de la confianza de los ciudadanos que le dieron su voto.

CIUDAD / PAG. 4

ALFREDO GÓMEZ RECIBE CONSTANCIA QUE LO ACREDITA COMO LÍDER DE LA SECCIÓN 51 DEL SNTE

El Comité Electoral Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 51, entregó la constancia de mayoría a Alfredo Gómez Palacios, que lo acredita como el líder de este gremio por el periodo del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2027.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACION DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla
Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humbolt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

ANGELOPOLITANAS

Los maestros pasaron la prueba de la democracia, las mayorías eligieron el martes a sus nuevos dirigentes.

En general, la votación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), fue en general "tranquila", miles que contaban con este derecho acudieron a las urnas para elegir a los comités de las secciones 23 y 51, para el periodo del 1 de abril de 2023, al 31 de marzo de 2025.

En la sección 51, Raúl Alfredo Gómez Palacios ganó con siete mil 314 votos; en segundo lugar, apareció Felipe Neri Morán, quien funge como secretario de Finanzas de la sección, con cinco mil 581 sufragios; y en tercer lugar Dinora Guadalupe García Hernández, directora del Fondo de Ahorro para el Bienestar de los Trabajadores, con cuatro mil 409 votos.

En la sección 23, se anunció en principio un empate técnico entre los candidatos Víctor Ortiz de la planilla blanca quien contabilizó 10 mil 454 votos y José Luis González Morales con 16 mil 549, al final quedo la morada de González.

Mientras el gobernador Luis Miguel Barbosa se oponía rotundamente a ceder el sistema de Salud a la federación, sin importar si eso molestaba al presidente de la Republica, ahora a petición del Palacio Nacional, Puebla formará parte de los 15 nuevos estados que se afiliarán al programa IMSS-Bienestar durante 2023, según confirmó Zoé Robledo, director general del Seguro Social.

Robledo precisó que será a partir del tercer trimestre del año (julio a septiembre) cuando la entidad forme parte de este programa de salud que brinda servicios de atención en primero y segundo nivel.

Será en el tercer trimestre del 2023 que el programa IMSS-Bienestar también arrope a los tres últimos estados contemplados hasta el momento: Puebla, Aguascalientes y la Ciudad de México, lo que les permitiría llegar al 68.1 por ciento de la población.

Barbosa Huerta respondió al IMSS-Bienestar un rotundo "no", el 25 de junio cuando reiteró que el sistema de salud en Puebla se mantendría bajo resguardo del gobierno estatal debido a que funcionaba mejor que el programa federal.

Zoé Robledo reconoció que uno de los principales desafíos a los que se enfrenta el programa es el proceso de reclutamiento para conseguir los médicos y médicas de todas las especialidades necesarios para este tipo de atención. Ahora todo el sistema se salud publica estatal pasará a formar pare de la infraestructura de la federación.

¿Otra vez van por la Udlap?

La Fundación Mary Street Jenkins anuncio acciones legales en contra de los integrantes del nuevo patronato que intenta imponer la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Puebla.

En desplegado publicado ayer por la Fundación Mary Street Jenkins afirma que Óscar Alejandro Franco Salazar, Antonio José Francisco Caballero y Fernández, Alejandro Sepúlveda Ortega, Pablo Jenkins Gavito y Guillermo Jenkins de Landa ostentan una representatividad que no les corresponde.

Señala que para imponerlos "José Daniel Vázquez Millán y la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia de Puebla, que preside, se atribuyen facultades que no tienen conforme a derecho, con el propósito de validar actuaciones flagrantemente ilícitas".

Guillermo Jenkins de Landa, a quien se le separó del patronato por anomalías en el manejo de los recursos, encabeza la ofensiva para revertir diversas decisiones del Poder Judicial de la Federación que permiten resguardar el patrimonio de la Fundación, incluida la Udlap, de intentos ilícitos de apropiación.

La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia de 33 años 4 meses de prisión, contra los hermanos Leonardo y Edmundo Tiro Moranchel, a quienes se les comprobó mediante pruebas sustentadas, su responsabilidad penal en el delito de fraude genérico.

A través de SITMA S.A. de C.V., captaron a cientos de personas para que invirtieran su dinero a cambio de atractivas utilidades, sin embargo, nunca entregaron los intereses generados ni les devolvieron su capital.

Al darle seguimiento a los casos, la Fiscalía presentó pruebas en las diversas etapas procesales, logrando que los acusados obtuvieran nueva sentencia condenatoria que se suma a las más de 10 que ya tenían acumuladas.

La autoridad judicial determinó que Leonardo y Edmundo, deberán permanecer cada uno 33 años 4 meses en prisión, asimismo, tienen que pagar una multa de mil 800 días de salario mínimo y la reparación del daño material.

REDADA

SE TIENEN IDENTIFICADOS A OCHO PRESUNTOS RESPONSABLES POR MUERTE DE MIGRANTES EN CIUDAD JUÁREZ

Se tienen identificados a ocho presuntos responsables por los hechos que derivaron en la muerte de 39 migrantes en Ciudad Juárez

IGLESIA VENEZOLANA PIDE JUSTICIA PARA MIGRANTES MUERTOS EN INCENDIO EN CIUDAD JUÁREZ

La iglesia venezolana manifestó su consternación por la muerte de 39 migrantes en el incendio de Ciudad Juárez y pidió “que se haga justicia” para estas víctimas

TOMATEROS DESPIDEN A BENJAMÍN GIL PESE A HACER HISTORIA CON LA NOVENA MEXICANA

Gil dio a los Tomateros sus últimos 4 títulos hasta ser segundo lugar de las novenas más ganadoras de la LMP, pero en la última campaña fueron últimos

MADONNA ACTUARÁ EN NASHVILLE PARA APOYAR A LA COMUNIDAD TRANS

Madonna actuará en Nashville para recaudar fondos para organizaciones de defensa de los derechos de las personas trans

Arquidiócesis lamenta muerte de 40 migrantes en incendio de Estancia de Ciudad Juárez

Puebla, Pue- La Dimensión de Movilidad Humana de la Arquidiócesis de Puebla lamentó el fallecimiento de 40 migrantes y el estado crítico en el que se encuentran otros 29, como consecuencia del incendio en la Estancia Provisional del INM en Ciudad Juárez.

Mediante un comunicado de prensa, se señaló que este tipo de tragedias no vuelvan a repetirse, por lo que con la colaboración de todo el fenómeno migratorio se busque una sociedad más justa y con oportunidades para todos.

● ALMA MÉNDEZ

BUAP arranca registro para aspirantes a carrera técnica y preparatoria

Puebla, Pue- La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), emitió la convocatoria para el proceso de admisión 2023 para los programas educativos de nivel medio superior, técnico en música, preparatorias y bachilleratos, el cual será del 29 de marzo al 2 de abril.

Mediante sus redes sociales, se dio a conocer que del 29 de marzo al 2 de abril se realizará el registro de la solicitud, por lo que se debe de ingresar http://www.autoservicios.buap.mx en el apartado "Admisión 2023", donde se debe crear un usuario y una contraseña, conforme al calendario donde se debe ingresar la letra inicial de la CURP:

Este este 29 de marzo será la página A, B, C

Jueves 30 de marzo D, E, F, G, H, I
Viernes 31 de marzo J, K, L, M, N, Ñ, O
Sábado 01 de abril P, Q, R
Domingo 02 de abril S, T, U, V, W, X, Y, Z

Cabe mencionar que, el usuario y la contraseña se debe memorizar debido a que durante la admisión se ocupará en distintos momentos. ● ALMA MÉNDEZ

ALFREDO GÓMEZ RECIBE CONSTANCIA QUE LO ACREDITA COMO LÍDER DE LA SECCIÓN 51 DEL SNTE

Puebla, Pue- El Comité Electoral Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 51, entregó la constancia de mayoría a Alfredo Gómez Palacios, que lo acredita como el líder de este gremio por el periodo del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2027.

En voz de Dagoberto Limones López, representante del Comité dio a conocer que, para esta elección, votaron 26 mil docentes de los 32 mil agremiados registrados en el padrón.

Destacó que la planilla naranja encabezada por Alfredo Gómez logró 7 mil 360 votos, seguida de la planilla blanca encabezada por Felipe Neri con 5 mil 640 sufragios, por lo que, existe una diferencia entre la planilla ganadora y el segundo lugar más de mil 720 votos.

Limones López mencionó que la planilla de Felipe Neri Morán Álvarez, podrá ocupar seis espacios dentro de la directiva que encabezará Gómez Palacios.

Cabe mencionar que, el Comité Electoral Nacional permanecerá hasta el 3 de abril por si hubiera una impugnación y la toma de protesta se llevará a cabo el próximo 1 de abril.

Por último, en su intervención Alfredo Gómez aseguró que, va a fortalecer al SNTE, pues está preocupado y ocupado por representar a sus agremiados como ellos se lo pidieron en campaña. ● ALMA MÉNDEZ

"Mercadito Solidario de las Mujeres" en el CIS; 125 expositoras de 29 municipios

Puebla, Pue. La Secretaría del Trabajo puso en marcha el "Mercadito Solidario de las Mujeres" para apoyar en la comercialización de los productos elaborados por las emprendedoras y fortalecer la cultura de las cooperativas en Puebla, y así poder distribuir a nivel nacional e importar a nivel nacional.

El titular de la dependencia, Gabriel Biestro Medinilla, destacó que durante dos días en la explanada del Centro Integral de Servicios (CIS) 125 expositoras procedentes de 29 municipios mostrarán sus productos en más de 100 stands.

Instalan en el CIS el "Mercadito Solidario de las Mujeres"; 125 expositoras de 29 municipios

Aseveró que cada vez son más las mujeres que realizan un emprendimiento para obtener un ingreso económico que les ayude a mantener a sus familias y abonar a la recuperación de la economía afectada por la pandemia de Covid-19.

"Los productos que se exponen son de calidad y lo que tenemos que hacer es pensar en su distribución, para que lleguen a otros lugares y países. Les quiero decir que quien ofreció la explanada fue el gobernador, a quien le agradecemos porque es parte de impulsar este tipo de economías", acotó.

● ALMA MÉNDEZ

Jornada de limpieza urbana de la 14 Oriente al Circuito Albert Einstein

Puebla, Pue. El regidor, presidente de la Comisión del Trabajo del Ayuntamiento de Puebla presentó la Jornada Integral número 45, en lo que va de la administración.

El funcionario municipal explicó que se va a intervenir la Avenida Independencia en el tramo que va de la 14 Oriente al Circuito Albert Einstein, junto con los vecinos, para intervenir y limpiar 650 metros de esta zona.

Entre las acciones que se harán son poda de pasto y chapeo, poda de árboles, retiro de desecho vegetal, supervisión del funcionamiento de luminarias, barrido manual, retiro de llantas, basura, madera y muebles, se quitarán calcomanías y papeles en postes, se retirarán anuncios que se ubican sobre el camellón y se retirarán pendones.

Explicó que en las 44 jornadas integrales de limpieza realizadas hasta el momento, se han podado 311 mil 570 metros cuadrados de pasto, el equivalente a 741 canchas de basquetbol.

Además, se han barrido 345 mil 266 metros cuadrados, se han borrado 1,493 metros de grafiti y retirado 839 piezas de anuncios.

También se han rehabilitado 384 luminarias y despapelado 922 postes, se han retirado 4,887 pendones y 167 toneladas de tierra, más la pinta de 10 pasos peatonales. ● SILVINO CUATE

Calificación de 8 al gobernador Sergio Salomón Céspedes: Red Mexicana de Franquicias

Puebla, Pue-Para la iniciativa privada, los 100 días del gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, son buenos debido al acercamiento y al trabajo conjunto que se realiza a favor de los poblanos.

Roberto Esquivel Ruiseco, vicepresidente de la Red Mexicana de Franquicias, calificó a la administración del ejecutivo estatal con ocho, pues asegura que existe un mayor acercamiento con los empresarios y ha reiterado en diversas ocasiones que es importante trabajar en coordinación, para poder devolverle a Puebla como un lugar seguro para invertir.

Si bien dijo, hay varios rubros en los cuales todavía falta por trabajar como lo es la seguridad pública y la movilidad o el de salud donde estamos bien.

Asimismo, dijo que todavía están en espera de que el sector de los franquiciatarios se pueda reunir con él, para seguir uniendo esfuerzos en diversos proyectos.

En tanto que, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) capítulo Puebla, Rubén Furlong Martínez, consideró que en los 100 días del gobierno morenista, se percibe un ambiente distinto en el caso de las empresas dónde hay diálogo y mejores oportunidades para estas, al señalar que se están construyendo puentes.

"Con el tema de los 100 días del gobernador, creo que es evidente que hay un ambiente distinto, hay un ambiente mucho más extendido, hay diálogo pareciera que hay mejores oportunidades de las que estábamos viviendo previamente", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

VECINOS GANDALLAS, SE TIENE REGISTRO DE MIL 200 QUEJAS POR INVASIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Puebla, Pue. El Ayuntamiento de Puebla recibe en promedio dos reportes al día, de vecinos que invaden el espacio público al construir en banquetas, calles o parques, según lo informó el secretario de Gestión y Desarrollo Urbano, Felipe Velázquez Gutiérrez, quien dijo que se tienen mil 200 casos acumulados.

Comentó que, entre los casos que también se reportan son la colocación de rejas, para impedir el paso peatonal, por ello se ha procedido al retiro de estas estructuras.

El secretario aclaró que los mil 200 reportes acumulados, corresponden a la administración anterior, por ello se están revisando, para valorar si procede su retiro, o de lo contrario se respeta.

"Tenemos una gran cantidad de quejas, son diversas de ampliaciones de construcciones, banquetas, vía pública o áreas verdes, colocación de rejas o de invasión por algún elemento constructivo, casetas, tenemos más o menos un promedio de dos por semana, tenemos ya un acumulado, teníamos un acumulado de mil 200 procedimientos que se heredaron de la administración pasada, los cuales no concluyeron, los cuales estamos actualizando", dijo.

Dijo que desde la dependencia municipal, acatarán la instrucción del presidente Eduardo Rivera Pérez, para el reordenamiento del espacio público, por ello, en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y Movilidad, se tiene previsto proceder con la demolición de ser necesario.

"Estamos procediendo al orden de los retiros, cuando son sorprendidos en el momento de estarse llevando a cabo, en ese momento se suspende, se clausura las acciones que estén llevando a cabo, en algunos casos se ha tenido que detener a los infractores cuando no atienden el requerimiento de la autoridad, se niegan a detener los trabajos y son remitidos a los jueces cívicos, se hacen demoliciones y retiro en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y es un trabajo de todos los días", dijo. ● SILVINO CUATE

Segob intervendrá en caso de reporteras agredidas por policías municipales de Izúcar

Puebla, Pue. Ante el caso de las dos reporteras Natali y Michelle, que acusan agresiones de policías de Izúcar de Matamoros, la subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Raquel Medel Valencia, informó que la dependencia activó el protocolo correspondiente y están dispuestos a brindarles seguridad en caso de que lo soliciten.

Aseguró que el área a su cargo, se comunicaron con el medio en el que laboran las periodistas para tener contacto con ellas e invitarlas a denunciar ante las instancias competentes.

Explicó que el mecanismo de protección a periodistas corre a cargo del gobierno federal, de acuerdo con el dictamen, y son las agraviadas quienes deciden cómo proceder.

Es importante recordar que, las dos reporteras acusaron a la presidenta municipal de Izúcar de Matamoros, Irene Olea Torres, como la responsable de las agresiones y abusos que sufrieron por parte de los elementos policiacos.

Señalaron que la agresión que sufrieron por los elementos de la Policía Municipal de Izúcar de Matamoros, ocurrió la noche del 10 de marzo, cuando las reporteras daban cobertura a las actividades de la colectiva “Marea Púrpura”.

Las periodistas, Natali y Michelle de apellidos Hoyos López, evidenciaron que por más de 6 horas vivieron abusos, tortura, tocamientos lascivos por los uniformados que las mantuvieron incomunicadas, y fueron desvestidas, grabadas y amenazadas. ● SILVINO CUATE

IRENE OLEA SE DEBE HACER RESPONSABLE DE AGRESIÓN A REPORTERAS EN IZÚCAR: GOBERNADOR

Puebla, Pue-Ante el caso de las dos reporteras Natalie y Michelle, que acusaron agresiones de policías de Izúcar de Matamoros, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina señaló que la presidenta de este municipio, Irene Olea se debe hacer cargo de esta situación, y no debe mezclar lo temas.

Recordemos que el 28 de marzo, las hermanas Natalie y Michelle Hoyos López, denunciaron que, por más de 6 horas vivieron abusos, tortura, tocamientos lascivos por parte de los policías municipales, quienes además de mantenerlas incomunicadas, fueron desvestidas, grabadas y amenazadas de muerte.

Ante este hecho, el titular del Poder Ejecutivo pidió a la alcaldesa Irene Olea, no mezclar los temas, después de que denunció haber sido víctima de violencia de género, por parte del exsecretario de educación, Melitón Lozano Pérez.

El gobernador dijo que la edil tiene que ser responsable de esta denuncia a la violación de derecho humano, y dar puntual atención a las periodistas.

“Hay que tener muy claro cuáles han sido todos los antecedentes de que ha pasado en Izúcar y no mezclar una cosa con otra, en el tema de las periodistas se tiene que seguir conforme a derecho y se tiene que esclarecer e ir hasta las últimas consecuencias, y si hay responsabilidad a quien le corresponda, ese es un tema muy importante”, dijo.

Es importante recordar que, las dos reporteras acusaron a la presidenta municipal de Izúcar de Matamoros, Irene

Olea Torres, como la responsable de las agresiones y abusos que sufrieron por parte de los elementos policíacos. ● SILVINO CUATE

Han descubierto fiestas clandestinas hasta con 400 jóvenes; había Cover y alcohol

Puebla, Pue. El titular de la Dirección de Normatividad y Regulación Comercial del Ayuntamiento de, Enrique Guevara Montiel, informó que en la Ciudad de Puebla se han clausurado seis fiestas clandestinas, donde se identificó que se pagaba por el acceso y vendía alcohol a menores de edad.

El director explicó que el caso más reciente fue en la zona de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), donde se reportó una fiesta clandestina con más de 400 jóvenes menores de edad, que compraban alcohol.

Dijo que, una vez que el personal de Normatividad llegó al punto, el dueño de la casa se mostró inconforme y justificó que el evento era privado, no obstante se clausuró, bajo el argumento de que se cobró por el acceso y se vendió alcohol a menores.

“Llevamos como 6 ó 7, la última es exactamente a media calle de la Upaep, sobre la 11 Poniente, detectamos sobre 400 jóvenes, la casa habitación, esa fiesta tenía menores de edad, literalmente había alcohol, el dueño insiste en que se va a amparar porque es su casa, pero tenemos la comprobación del señor estaba vendiendo alcohol y cobraron un cover”, dijo.

El director aclaró que, en caso de que se busque organizar un evento privado, es necesario cumplir con los trámites correspondientes ante el Ayuntamiento de Puebla, y pagar los impuestos correspondientes.

“El hacer eso literalmente ya es un evento público que tiene que sacar su licencia correspondiente o su permiso correspondiente, y pagar los impuestos correspondientes, y dentro de eso está que el que no puede dar acceso a menores y por supuesto no puede vender mucho menos alcohol, en ese sentido fue la última”, declaró.

Dijo que los lugares donde se han hecho clausuras son en la Zona de Santiago, en la Colonia Guadalupe Hidalgo, y el Centro Histórico de Puebla.

● SILVINO CUATE

RENOVACIÓN DE LAS SECCIONES 23 Y 51 DEL SNTE SE REALIZÓ EN PAZ: CÉSPEDES PEREGRINA

Puebla, Pue- El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina consideró que fue una jornada en paz, la elección para la renovación de las secciones 23 y 51 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pues sólo se registró un incidente.

El titular del Poder Ejecutivo adelantó que, una vez que se oficialicen los resultados se reunirá con los dos ganadores de esta contienda, para formalizar el primer acercamiento.

Céspedes Peregrina dijo que, desde el gobierno del estado, se respeta la autonomía que tiene el Sindicato, al igual que de todos los afiliados.

“La primera es que refrendados nuestro respeto a la vida sindical. Nosotros hemos sido respetuosos de ello y así lo seguiremos haciendo, en cuanto haya resultados oficiales y haya una posibilidad con mucho gusto estaremos dialogando con los que hayan resultado ganadores.

Cabe mencionar que, tomarán protesta el sábado José Luis González Morales y Alfredo Gómez Palacios, como los nuevos secretarios del SNTE secciones 23 y 51, respectivamente. ● SILVINO CUATE

Si es mujer la candidata en Morena, los aspirantes se tendrán que alinear: PT

Puebla, Pue. El coordinador de los diputados locales del Partido del Trabajo (PT), Antonio López Ruiz, estimó que Puebla está más cerca de tener que elegir candidato "mujer" para la gubernatura en el 2024, que todo un varón como hasta ahora se piensa.

Dijo que, de ser así, entonces en cumplimiento de la norma electoral le corresponde tener candidato varón a la alcaldía de Puebla, esto de acuerdo al escenario político-electoral que se viene mostrando en otros estados, donde también se tendrá que elegir la figura de gobernador.

Antonio López reconoció que hasta ahora son tres perfiles los que tienen mayor presencia en el estado, el actual diputado federal Ignacio Mier Velazco, el senador Alejandro Armenta Mier y el secretario de Gobernación, Julio Huerta.

Sin embargo, el congresista adelantó que de tener que elegir candidata a gobernadora en Puebla, estos tres morenistas tendrían que alinearse al perfil femenino, porque eso es parte de los principios con los que comulga la Cuarta Transformación.

De los perfiles femeninos, pudieran sonar la secretaria de Bienestar, Lizeth Sánchez; la secretaria de Economía, Olivia Salomón; la secretaria de Desarrollo Rural, Ana Laura Altamirano, más los perfiles que se puedan ir sumando los próximos meses.

El legislador señaló "hay bloques de competitividad, estamos hablando del principio de paridad, tenemos claro que son 9 gubernaturas en el 2024, son 5 mujeres y 4 hombres". ● AURELIA NAVARRO

PELIGRA MI VIDA Y LA DE MI FAMILIA SI QUEDA LIBRE MI AGRESOR, CLAMA JESSICA

Puebla, Pue. En Puebla y el país está por resolverse el segundo caso de violencia vicaria, por lo que la sobreviviente, Jessica Estrada se dijo confiada de que su agresor sea vinculado a proceso ya que de lo contrario teme por su vida.

Dijo que al momento de que sus hijas le fueron arrebatadas de un día para otro y sin mayor explicación por parte del padre tenían 5 y 7 años de edad, por ello, ahora a dos años de no estar con ellas espera tenerlas de regreso para maternar libremente.

Estrada confirmó que ella es el segundo caso de violencia vicaria que está siendo tratado a nivel estatal y nacional bajo la Ley de Violencia Vicaria, por lo que exhortó al Juez de Oralidad a tomar cualquier determinación bajo "perspectiva de género".

Indicó que hoy, el escenario que viven las mujeres que temen denunciar que son víctimas de violencia vicaria ha cambiado, porque ahora se sabe que en Puebla existe un interés superior del menor y justicia para las madres que pasan por esto.

Narró "desde hace dos años que no veo a mis hijas, hoy pido que el Juez, juzgue con perspectiva de género para que pueda tener a mis dos hijas pronto, temo por mi seguridad e integridad, porque si hoy sale, no solo corro un riesgo yo, sino toda mi familia", por haber denunciado por violencia vicaria.

Desde la Casa de Justicia de Cholula donde se está desarrollando el caso, Estrada fue acompañada por Luz María Arredondo, representante de colectivos contra la violencia vicaria, quien reconoció que son pocas las mujeres que se atreven a denunciar al padre de sus hijas e hijos por violencia vicaria.

Llamó a esas mujeres a saber que pueden acercarse a diferentes colectivos para pedir ayuda, entre ellas, el Colectivo de Amorosas Madres contra la Violencia Vicaria (CAM-CAI), el Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria, y Madres Exigiendo Justicia.

El pasado 15 de julio del 2022, la LXI Legislatura aprobó la Ley Vicaria, y para el 3 de agosto del mismo entró en vigor con su publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE).

Esta ley establece que los varones o parejas sentimentales que utilicen o manipulen a sus hijos e hijas en edad infantil y adolescencia como medida de castigo, daño físico, perjuicio o maltrato tendrán que enfrentar penas como mínimo 3 años y máximo de 10 años 8 meses en prisión. ● AURELIA NAVARRO

TEEP ha tenido dos sentencias "relevantes" sobre violencia política en razón de género

Puebla, Pue- La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), Idamis Pastor Betancourt, informó que en lo que va de su responsabilidad al frente de este organismo son dos las sentencias "relevantes" en las que se ha determinado la existencia de violencia política en razón de género (VPG).

"Nos llegan muchos expedientes de violencia política, hablo de estos porque están en firme, son relevantes", citó.

Desglosó que el primer caso ocurrió en Santiago Miahuatlán, donde una regidora exigió el pago de dietas, un espacio digno para laborar, pues se le había asignado un baño como oficina, lugar que estaba en condiciones insalubres.

El segundo expediente correspondió al municipio de Francisco Z. Mena donde se incurrió en la omisión de dietas, y tampoco se le permitía tener acceso a participar en las sesiones de Cabildo, pese a ser regidora de dicho ayuntamiento.

Lo anterior fue dado a conocer durante el desarrollo del conversatorio virtual, "Las Autoridades Electorales ante la Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, con miras al proceso electoral 2023-2024".

Idamis Pastor Betancourt habló sobre el caso de violencia política en razón de género en el que incurrió la ex alcaldesa Claudia Rivera Vivanco hacia una de sus ex funcionarias.

Sin embargo, dijo que el caso aún no está concluido, porque no está firme al tener un proceso de impugnación en la Sala Regional y todavía no determina si la resolución del TEEP es correcta o no. ● AURELIA NAVARRO

Llama Sergio Salomón a sumar esfuerzos por el desarrollo económico de la entidad

● El gobernador encabezó la instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria

EL ORGANISMO TENDRÁ COMO PROPÓSITO DOTAR DE HERRAMIENTAS PRÁCTICAS A LAS Y LOS EMPRESARIOS CON EL FIN DE INCREMENTAR LAS INVERSIONES, EXPLICÓ.

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- Al encabezar la instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, el gobernador Sergio Salomón llamó a los diferentes sectores de la sociedad a trabajar en conjunto y aportar su respectiva experiencia para simplificar trámites y servicios que permitan una apertura más rápida de empresas, para mantener el progreso y desarrollo económico de la entidad.

Refirió que este organismo fungirá como enlace entre los sectores público, privado, social y académico para dotar de herramientas prácticas a las y los empresarios con el fin de incrementar las inversiones, disminuir los costos de operación y promover la apertura rápida de negocios en el estado.

Esta toma de protesta obedece al compromiso del gobierno estatal de establecer medidas que contribuyan con la reactivación de la economía social, puntualizó el mandatario, quien señaló que la pandemia obligó no sólo a tomar acciones sanitarias sino también a diseñar mecanismos para que las empresas pudiesen mantenerse durante la contingencia.

"Hoy que tengo la honrosa responsabilidad de presidir este gobierno, lo hago con la plena certeza de que debemos mantener esta dinámica, pues el desarrollo social no puede concretarse si no existe desarrollo económico", dijo.

Este Consejo de Mejora Regulatoria reconocerá las áreas de oportunidad en el gobierno estatal y en los ayuntamientos, y trabajará en un marco de igualdad y sin distingo en beneficio de todas las empresas y negocios, expuso el gobernador Sergio Salomón.

RECONOCEN APERTURA DEL GOBIERNO ESTATAL PARA TRABAJAR EN ESTA MATERIA

En tanto, la coordinadora de estados y municipios de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, Marisol Prieto Avendaño celebró la participación de las cámaras empresariales, del sector académico, de los poderes públicos y de la sociedad civil, pues dijo que el tema de mejora regulatoria debe ser abordado de manera conjunta y debe ser un instrumento que permita el desarrollo y crecimiento de Puebla.

Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) e integrante del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, Héctor Alberto Sánchez Morales reconoció la apertura del gobierno estatal y disposición de los ayuntamientos para trabajar en la mejora regulatoria y transparencia gubernamental, al señalar que ambos temas son cruciales para el progreso del estado.

A su vez, el comisionado de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla y secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, Marco Antonio Molina Sánchez indicó que dicho organismo es la instancia responsable del diseño e implementación de la política estatal de mejora regulatoria, de simplificación de trámites y servicios, procurando que se generen beneficios superiores a los costos y otorguen el máximo bienestar para la sociedad.

En esta instalación, el gobernador tomó protesta a las y los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y del Observatorio de Gobernanza Regulatoria.

El primer organismo está integrado por los titulares de las secretarías de Gobernación, Planeación y Finanzas, Administración, Función Pública, Economía, Consejería Jurídica y por tres representantes de los sectores privado (Héctor Alberto Sánchez), social (José Alejandro Guillén Reyes) y académico (la rectora Lilia Cedillo Ramírez). En el segundo están representados los clústeres empresariales y regionales del estado.

En esta toma de protesta estuvieron presentes la presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Margarita Gayosso Ponce y el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Eduardo Castillo López.

● REDACCIÓN

DEBEMOS ACABAR CON EL MIEDO Y COMENZAR A ORGANIZARNOS PARA TENER UNA MEJOR SOCIEDAD: IGNACIO MIER

● En San Jerónimo Caleras lamentó la falta de seguridad y que el gobierno municipal sólo se preocupe por cobrar en la vía pública.

Una sociedad debe evitar el miedo; debemos hablar con la verdad, organizarnos para resolver nuestros problemas y no hacerle caso a los políticos de siempre, que ofrecen en época de elecciones tinacos o despensas para la compra de votos, sentenció el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco.

Ante más de dos mil personas en la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras, los vecinos se quejaron de la falta de seguridad. Nacho Mier señaló que el gobierno municipal no está atendiendo este problema porque no es sensible, no hace honor a la responsabilidad que tiene y se burló de la confianza de los ciudadanos que le dieron su voto.

"Cómo se pretende tener mayor seguridad si el presidente auxiliar de San Jerónimo Caleras recibe al mes 98 mil pesos para dar atención a 110 mil personas que habitan en esta demarcación; no le toca ni a un peso por cada habitante, y eso no es bueno" refirió el diputado federal.

Por ello, agregó Nacho Mier "es necesario que en cada colonia hagamos una asamblea y vamos a discutir y a priorizar los cuatro principales problemas, van a elegir a cada comité que los va a representar".

El diputado adelantó que cuando la ley lo permita "debemos salir a pedir el apoyo y la confianza de la gente y que voten por la solución de sus problemas: va a ser lo que la gente diga porque el presupuesto es del pueblo".

Finalmente, Nacho Mier ofreció regresar a las colonias para analizar las propuestas de los comités, que deben ser la base de un verdadero plan de gobierno y no estar cobrando el alumbrado público o el estacionamiento en la vía pública. ● AURELIA NAVARRO

Posibles lagunas legales en el Coipep son responsabilidad del IEE

Puebla, Pue. El presidente del Congreso local, Eduardo Castillo López admitió que aún desconoce con exactitud si en el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla (COIPEP), se tienen "vacíos o lagunas" que están permitiendo la promoción de aspirantes a un cargo de elección popular sin haber iniciado formalmente el proceso electoral 2024.

Pero aclaró que en caso de existir dicha laguna se comprometió a revisar el tema desde el Congreso local, para que a propuesta del Legislativo se presente alguna modificación o reforma.

No obstante, Castillo López aclaró que la responsabilidad del tema es directamente del Instituto Electoral del Estado (IEE), autoridad a la que dijo, habría que preguntar qué es lo que están haciendo ellos o qué acciones prevén al respecto.

En ese sentido, el congresista emanado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tuvo a bien hacer un exhorto respetuoso al IEE para que "tome en cuenta todas estas actividades" que se están dando previo al proceso formal en materia electoral.

Admitió que, por ahora, él no podría mencionar si es o no necesaria una reforma al Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, por lo que reiteró su compromiso de revisar el tema desde el Legislativo.

Cabe hacer mención que, al cierre de la semana pasada, la presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), Idamis Pastor Betancourt, reconoció que había "lagunas legales" en el Código de Instituciones y Procesos Electorales.

Razón por la que explicó en ese momento que no había manera de sancionar la pinta de bardas o promoción anticipada de quienes se autodefinen como "aspirantes" a una candidatura, esto en relación al proceso electoral que se tendrá en el 2024. ● AURELIA NAVARRO

Padres poblanos que pierdan a sus bebés al nacer tendrán apoyo laboral y psicológico

Puebla, Pue. Puebla se sumará a los estados donde ya se está legislando para homologar el proyecto de iniciativa "Ley Brazos Vacíos", así lo confirmó el diputado local por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Carlos Evangelista Aniceto.

Explicó que después del 20 de abril, una vez que concluya el periodo de receso legislativo vendrá a Puebla la diputada federal promotora de esta iniciativa, Marisol García Segura, para hacer entrega del proyecto al Congreso local.

Carlos Evangelista detalló que esta iniciativa busca que se brinde atención y acompañamiento a las madres cuando enfrentan casos de muerte perinatal o neonatal.

Pero que además tenga alcance para combatir la violencia obstétrica y se permita en el ámbito laboral el derecho a la incapacidad para que la madre o el padre viva el duelo de haber perdido a un hijo.

Las reformas que se plantean aplicarían a la Ley General de Salud, a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y a la Ley del Seguro Social (IMSS).

Evangelista Aniceto destacó "cuando una mujer llega a perder a su hijo no se le da apoyo, tanto en el trabajo, psicológico, y en ningún lugar. La diputada federal vendrá después del 20 de abril para presentar la iniciativa y homologarla en el estado". ● AURELIA NAVARRO

Celebran Conacyt y BUAP foro sobre iniciativa de Ley General en HCTI

Mediante un diálogo abierto y de frente con las instituciones de educación superior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en concurrencia con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), celebraron el Foro sobre la iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), cuyos mecanismos contribuyen a garantizar al pueblo de México el ejercicio pleno del derecho humano a la ciencia.

En representación de la rectora de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez, el vicerrector de Docencia de la Máxima Casa de Estudios, Jaime Vázquez López, reconoció el esfuerzo que se realiza desde el Conacyt por abrir el proyecto de iniciativa a la consulta, al debate, a la reflexión y a la participación de las comunidades académicas y científicas.

"Esta iniciativa que hoy nos reúne, representa un importante cambio de paradigma en el que se concibe el quehacer educativo, académico y científico en nuestro país. Se trata de un cambio que está sacudiendo las estructuras y formas de trabajo que durante muchas décadas orientaron el esfuerzo de las instituciones académicas, además de que se da en un contexto de grandes cambios a nivel global".

Destacó que la iniciativa de LGHCTI concibe a las ciencias como un bien común y aseguró que "el espíritu de los avances en materia de ciencia básica, de frontera y aplicada constituirá la base de la soberanía científica y tecnológica que debe tener nuestro país; es decir, concibe a las ciencias básicas y de frontera como el sustento de las ciencias aplicadas".

Explicó que la iniciativa de ley promueve el acceso universal de becas a estudiantes de posgrados en todas las áreas de conocimiento, impartidos en instituciones públicas y en aquellas que actualmente forman parte del Sistema Nacional de Posgrados, priorizando el apoyo a estudiantes de bajos recursos.

La directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, resaltó que

esta iniciativa promueve la transferencia del conocimiento de las HCTI a sectores sociales amplios y al sector productivo, público y privado para atender los grandes retos que enfrenta el país.

"México requiere de comunidades HCTI, como lo es en las universidades públicas comprometidas con su quehacer para transformar con solidaridad, libertad y dignidad la vida de las personas y coadyuvar a alcanzar la soberanía científica y tecnológica nacional".

La titular del Conacyt indicó que, a diferencia de administraciones pasadas, se tiene la histórica oportunidad de consolidar "el derecho de todas las personas a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y su vinculación con el desarrollo humanístico y tecnológico, que haga de nuestro país una nación soberana".

No fue suicidio, a Alejandro lo mataron a tiros en Serdán

Serdán, Pue. Ni suicidio, ni broncoaspiración, Alejandro Rosete, murió al recibir varios impactos de arma de fuego en el cuerpo y uno en la cabeza.

La víctima era un joven de 29 años de edad, originario de la zona.

Ahora serán las autoridades correspondientes de esclarecer y dar con los responsables de este homicidio.

Alejandro Rosete es el nombre de la persona que se encontró sin vida en el interior de una camioneta de color blanco en la localidad de Jesús Nazareno, al principio se hablaba de un suicidio y después de una broncoaspiración.

Al lugar arribaron Policía Estatal, los hechos se registraron la mañana del lunes pasado y fue personal de la Agencia Estatal de Investigación grupo Serdán quien se hizo cargo del levantamiento del cuerpo. ● LUZ MARIA ZAYAS

Tras robo, policías de Texmelucan recuperan camión con colchones

San Martín Texmelucan, Pue- Elementos de la Policía Municipal de San Martín Texmelucan recuperaron un camión de carga, el cual había sido robado por sujetos armados.

La recuperación se dio tras una persecución por distintos puntos del municipio, luego de que se notificará a las autoridades sobre el robo.

Por lo que, los policías montaron un operativo que permitió recuperar el camión tipo tortón color blanco.

Por último, la unidad quedó resguardo por las autoridades a fin de que la parte afectada pueda acreditar la propiedad y así llevarse el camión.

● CAROLINA GALINDO

42 policías de Huauchinango terminan su capacitación con certificación oficial

Huachinango, Pue. Este día, el presidente municipal de Huauchinango, Rogelio López Angulo, entregó de Constancias de Cursos de Capacitación a 42 elementos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Estos cursos están avalados por la Academia de Formación y Desarrollo Policial, única en el país que cuenta con certificación oficial.

López Angulo exhortó a los uniformados a ser comprometidos en el cumplimiento con la sociedad para seguir incrementado sus capacidades y ofrecer a la ciudadanía mayor seguridad.

Además, agradeció a Gerardo Tosky Miranda, en representación de Georgina Minerva González Moreno, secretaria Ejecutiva Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública por su presencia. ● REDACCIÓN

HUAUCHINANGO DIFUNDE SU RIQUEZA HISTÓRICA, CULTURAL Y GASTRONÓMICA A NIVEL INTERNACIONAL

Huauchinango, Pue. El Pueblo Mágico de Huauchinango está presente en el Tianguis Turístico 2023.

Este espacio permite mostrar a nivel nacional e internacional la riqueza histórica, cultural, gastronómica y las bellezas naturales que ofrece el municipio, enclavado en la Sierra Norte de Puebla.

El presidente municipal, Rogelio López Angulo, dijo que se siguen sumando esfuerzos con el gobierno de Puebla, el gobierno de México y las 32 entidades que permiten generar alianzas estratégicas en el desarrollo económico.

El Tianguis Turístico 2023 difunde la riqueza cultural de Huauchinango

Con la presencia de Huauchinango en este espacio internacional se difunde la riqueza de este municipio para atraer visitantes y muestra la diversidad de la Sierra Norte poblana. ● REDACCIÓN

HALLAN A MUJER SEPULTADA EN SU CASA, AL SUR DE LA CAPITAL

Puebla, Pue. Liliana Velázquez San Germán, de 30 años de edad, fue localizada sin vida dentro de su domicilio en la colonia Ampliación Cencalli, al sur de la ciudad de Puebla.

Trascendió que la mujer se encontraba sepultada en el inmueble. El principal sospechosos del homicidio es su expareja debido a que hay antecedentes de agresión, incluso contaba con una orden de restricción para no acercarse a ella.

Fue desde el lunes 27 de marzo cuando la mamá de Liliana recibió una llamada del trabajo de su hija quienes le indicaron que su hija no se había presentado a trabajar.

Para el martes por la noche la Fiscalía General del Estado (FGE) realizó un cateo en el domicilio de Liliana y fue hasta este miércoles cuando localizaron el cadáver en el interior del inmueble.

La Unidad de Investigación de Feminicidios llevó a cabo las diligencias del levantamiento del cadáver y la recolección de indicios en el domicilio ubicado al final de la calle Tecomatlán entre Tepexi y Ocotera. Al parecer el cadáver habría sido localizado sepultado en el patio de la casa.

ACRIBILLAN A HOMBRE

Con más de diez disparos fue asesinado un hombre dentro de un vehículo Versa en campos de cultivo de San José Zahuatlán, en Tepeaca.

Fueron campesinos quienes descubrieron el auto y adentro a un hombre muerto.

El vehículo Nissan Versa quedó asegurado por la policía y se solicitó la intervención de la policía ministerial, quienes junto con peritos, realizaron las diligencias del levantamiento del cadáver. ● REDACCIÓN

Reto Clonazepam puso a dormir a estudiantes de la primaria Benemérito de las Américas

● La SEP de Puebla negó intoxicación en primaria con Clonazepam y prometió una investigación de los hechos

Puebla, Pue. La tarde de este día cinco estudiantes de la primaria federal Benemérito de las Américas resultaron intoxicados al ingerir Clonazepam.

Los estudiantes fueron trasladados de inmediato a un hospital para darles atención médica.

Ante estos hechos la Secretaría de Educación Pública del estado, mediante un comunicado, dio a conocer que no fueron cinco sino cuatro alumnas quienes se intoxicaron con una sustancia "no identificada". Detalla el texto que sólo una de ellas fue trasladada a un hospital público para dar seguimiento a su estado de salud, sin embargo no está en situación de gravedad. Las otras tres se dirigieron a casa con sus respectivos padres.

Asimismo, informa que el director del plantel "Benemérito de las Américas" comenzará una investigación para determinar cómo obtuvieron la sustancia. A su vez, iniciará diversas actividades para crear consciencia.

LOS HECHOS

Los hechos se registraron este miércoles 29 de marzo, en la escuela primaria federal Benemérito de las Américas, ubicada en la calle Porfirio Díaz número 19, colonia Álamos Vista Hermosa.

Los cinco estudiantes habrían ingerido el medicamento en el interior del plantel educativo. Sin embargo, al percatarse del estado de los menores, directivos de la escuela dieron aviso a las autoridades y solicitaron la presencia de los cuerpos de auxilio.

Paramédicos acudieron al lugar para brindar atención inicial a los menores y valorar su estado de salud. Dos de los alumnos, por la condición que presentaban, fueron trasladados a un hospital para recibir atención.

Al plantel también llegaron elementos policiacos para tomar conocimiento de lo sucedido y acordonar el área donde los menores se intoxicaron.

Trascendió que los menores, de entre 9 y 11 años, habrían ingerido Clonazepam para participar en el reto viral de Tik Tok, en el que gana el que se duerma al último.

El reto viral se llama "El último que se duerma, gana", también es conocido como reto Clonazepam.

Y es que el desafío consiste en el consumo del fármaco y resistir los efectos sedantes del mismo: dormirse hasta el último. Sin embargo, el Clonazepam también tiene propiedades ansiolíticas.

De acuerdo con la Cofepris, el uso irresponsable de medicamentos con dichas propiedades tiene efectos secundarios como mareos, náuseas, pérdida del equilibrio, dolor de cabeza, muscular o de articulaciones, además de la somnolencia. ● REDACCIÓN

MUJERES EXTRAORDINARIAS

8M

LAS VOCES DE LAS MUJERES YA NO LAS ACALLA NADIE. Y, POR si alguien lo duda, cada **8 DE MARZO,** fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, el planeta se sacude y tiembla en exigencia de equidad, respeto e igualdad de género, y en contra de la violencia machista. **El camino parece infinito, pero cada día se recorre un trecho. Estas son imágenes de esos momentos que se han vuelto inolvidables en el último lustro.** N

MARCHAS QUE HAN ESTREMECIDO A AMÉRICA LATINA

POR NEWSWEEK EN ESPAÑOL

RÍO DE JANEIRO BRASIL 2019

CIENTOS DE MILES DE MUJERES se manifiestan en Río de Janeiro y otras ciudades teniendo como blanco principal al otrora presidente Jair Bolsonaro. Más allá de las reivindicaciones habituales, las mujeres brasileñas marcharon bajo el grito de **"Esto no puede continuar", en alusión a los numerosos comentarios machistas del expresidente ultraderechista.** En ese momento, muchos se hacían eco de la ofensiva de Bolsonaro, quien llamaba a sus seguidores a tomar las calles a su favor.

CARL DE SOUZA / AFP

BUENOS AIRES
ARGENTINA 2019

DECENAS DE MILES DE MUJERES LEVANTAN PAÑUELOS VERdes para exigir la legalización del aborto. Casi dos años después, el 30 de diciembre de 2020, en el país se estableció el derecho al aborto gratuito y asistido médicamente. La Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo establece el derecho al aborto en todos los casos hasta la decimocuarta semana. **En casos de violación y riesgo para la vida o salud de la madre, la ley mantiene la vigencia de este derecho sin límite de tiempo.**

→ JUAN MABROMATA / AFP

SANTIAGO DE CHILE
CHILE 2020

ESTA VISTA AÉREA MUESTRA UNA DE LAS MARCHAS MÁS IMPRESIONANTES DEL MUNDO en la historia de la lucha de la mujer y el feminismo. Se calcula que a esta multitudinaria manifestación en Santiago de Chile asistieron por lo menos 125,000 mujeres. Sin embargo, algunas organizaciones aseguran que hubo 2 millones. Durante el año anterior a esta marcha, en el país hubo un proceso de largas protestas y manifestaciones **en contra de la violencia de género y la desigualdad entre hombres y mujeres.** → JAVIER TORRES / AFP)

SAN SALVADOR
EL SALVADOR 2021

EN ESTE PAÍS, DONDE LA LEY prohíbe rigurosamente la interrupción del embarazo, más de 5,000 mujeres bailaron y marcharon con coloridas pancartas para clamar por la despenalización. Las leyes no permiten a la mujer practicarse abortos bajo ninguna circunstancia, ni cuando está en peligro la salud o la vida de la mujer, ni cuando existen malformaciones en el feto incompatibles con la vida extrauterina, y ni cuando el embarazo es consecuencia de una violación.

→ MARVIN RECINOS / AFP

LAS
STACIONES
MIGRATORIAS
SON CENTROS
DE TORTURA
#FueEl
Estado

Autoridades de Chihuahua reportan 39 muertes de migrantes tras incendio; hay 28 hospitalizaciones

LA NOCHE DE ESTE MARTES, EL GOBIERNO FEDERAL PUBLICÓ LA LISTA DE LAS 68 PERSONAS MIGRANTES QUE SE ENCONTRABAN DETENIDAS EN UN CENTRO DURANTE EL INCENDIO.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

El gobierno de Chihuahua informó la muerte de un migrante más tras el incendio en un centro de detención en Ciudad Juárez, por lo que el saldo aumentó a 39 defunciones.

Santiago de la Peña, secretario de Gobierno de Chihuahua, confirmó la defunción y dijo que hay otras 28 hospitalizaciones, la mayoría de ellas graves.

"Lo que tenemos como dato de actualización es que asciende a 39 las persona fallecidas y que subsisten 28 personas todavía hospitalizadas. De esto números lo que se me han informado es que hay dos personas fuera de riesgo grave y las demás presentan una condición grave o muy grave", dijo a medios de comunicación.

La noche de este martes, el gobierno federal publicó la lista de las 68 personas migrantes que se encontraban detenidas en el centro durante el incendio.

La Secretaría de Gobernación cambió el saldo de muertos por el incendio, al asegurar que hubo 38 defunciones y no 40, como informó en un momento.

Aunque las autoridades publicaron los nombres de las personas que estaban en el lugar, no distinguió a quienes murieron o a quienes fueron trasladados a un hospital.

Un video del interior del centro migratorio muestra cómo el humo y las llamas comienzan a extenderse mientras los migrantes intentan abrir las rejas a patadas.

En las imágenes también se ve al personal de seguridad, que no hace nada por ayudar a salir a los migrantes y huyen del inmueble.

En la lista hay 28 personas originarias de Guatemala; 13 de Honduras; 13 más de Venezuela; 12 de El Salvador; una persona de Ecuador; y otra más de Colombia.

lodehoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS

LUNES A VIERNES
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS: